

Términos de Referencia (TDR) para la contratación de una consultoría para realizar Diagnóstico a los Sistemas de Gestión de Información del Instituto Hondureño del Café

1. Antecedentes

El rubro agrícola más importante para la economía de Honduras es el café al representar el 10% del producto interno bruto nacional y más del 38% del producto interno agrícola, convirtiendo este cultivo en el motor de la economía nacional. Uno de los pilares fundamentales de la caficultura es la calidad de su taza cotizándose en mercados internacionales como uno de los cafés de mejor calidad a nivel mundial logrando premios por su excelencia y producción. En Honduras la mayor parte de la caficultura se encuentra ubicada en laderas y zonas montañosas encontrando los mejores perfiles de taza a mayor elevación sobre el nivel del mar, por lo cual dada su ubicación en zonas de interés nacional se vuelve un reto su manejo desde el punto ambiental. Desde los 90's la caficultura se emplea de forma tradicional, sin embargo, por la variación climática cada día se vuelve de mayor interés poder manejar este cultivo bajo un dosel de sombra que permita la incorporación de diferentes especies y la biodiversidad del sistema.

Sumado a esto, el cultivo de café comienza a darse de manera adecuada en zonas donde anteriormente no se cultiva café lo que ejerce una presión sobre los bosques hondureños, es por tal razón que la forestería comunitaria desde el punto de vista de sistemas agroforestales con café se vuelve más interesante para los pobladores de la zona ya que reciben ingresos del rubro agrícola y mantienen un dosel forestal superior, que permite servicios ecosistémicos para los pobladores y manejo forestal a largo plazo. Es de mucha relevancia poder adaptar el rubro de café a las variaciones de clima haciendo el mismo más resiliente y con buenas prácticas ambientales tanto en la producción como en el beneficiado limpio que disminuya los impactos ambientales y que contribuya significativamente a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

Dado el poco o nulo conocimiento de los productores y técnicos de los sectores forestales y café en manejo de sistemas agroforestales multiestrato se vuelve de mucha relevancia el manejo de estos sistemas desde su diseño hasta su implementación acordes con las necesidades de los grupos en las comunidades. Una de las máximas fortalezas del sector productor de café es su organización por lo que se espera poder fortalecer estas organizaciones su sistema de extensión y capacitación continuo. A nivel general en Honduras no se cuenta con metodologías y técnicos capacitados para integrar el análisis del cambio climático y la actividad cafetalera por lo que es urgente preparar a profesionales, promotores locales y familias productoras para que apropiándose de métodos innovadores puedan diagnosticar vulnerabilidad y capacidad adaptativa y, a la vez, definir la aplicación de medidas de adaptación y mitigación apropiadas y eficaces en el marco de sistemas agroforestales.

El proyecto CONECTA+ ha hecho un esfuerzo por sistematizar y desarrollar programas informáticos de apoyo a los servicios técnicos en favor de los productores beneficiarios, permitiendo el monitoreo y seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto. Asimismo, se está desarrollando un sistema de monitoreo financiero para conocer en tiempo real la ejecución de los recursos y el alcance con respecto a los beneficiarios del proyecto. Actualmente, la forma de recolección de información técnica que se utiliza es KoBo; sin embargo, se han presentado dificultades para integrar la data con el resto de información que gestiona IHCAFE en sus registros ordinarios.

Para el proyecto, es importante contar con una herramienta tecnológica para desarrollar e implementar planes de acción a nivel de finca; sin embargo, antes de cualquier nueva inversión en actualización informática, es de suma relevancia realizar un diagnóstico para evaluar el sistema de información tecnológica de IHCAFE y determinar las posibles soluciones a implementar para lograr una adecuada conexión tanto del avance financiero, como el avance técnico que tiene el proyecto, así como contar con mejores herramientas que propicien una toma de decisiones adecuadas, a la vez que se optimizan los recursos.

El objetivo esperado del trabajo a realizar es generar un diagnóstico y soluciones tecnológicas para IHCAFE a fin de sistematizar y mejorar la disponibilidad de información de los productores beneficiarios del proyecto, todas las herramientas a implementarse en los subsiguientes años de ejecución del proyecto deberán estar en función de las mejores soluciones para el funcionamiento apropiado del proyecto.

2. Productos esperados

- I. Plan de trabajo para la ejecución de la consultoría.
- II. Diagnóstico del Sistema de Información Tecnológica de IHCAFE.
- III. Informe de especificaciones técnicas de la posible solución tecnológica a implementar con base en los resultados del Diagnóstico del numeral anterior.

3. Actividades para lograr los productos

I. Plan de trabajo para la ejecución de la consultoría.

- Elaborar un plan de trabajo que incluya tiempo y actividades para lograr cada producto.
- Socializar dicho plan con el personal técnico y administrativo de IHCAFE.

II. Diagnóstico del Sistema de Información Tecnológica.

- Dimensionar las necesidades de gestión de la información actuales y futuras (corto, mediano y largo plazo).
- Evaluar la infraestructura tecnológica de IHCAFE, en términos de hardware, software, redes, comunicaciones y seguridad.
- Identificar las brechas tecnológicas entre las necesidades de la institución, la infraestructura actual y las distintas soluciones informáticas existentes, considerando la migración de la data y las capacidades financieras de IHCAFE.
- Detallar las oportunidades de mejora identificadas durante el proceso, recomendando los recursos tecnológicos que se adapten a las necesidades de IHCAFE.
- Establecer la hoja de ruta (roadmap) del proceso de mejora, con base en los resultados del diagnóstico.
- Elaborar un informe técnico con los hallazgos encontrados y las soluciones que se adapten a las necesidades de IHCAFE.

III. Informe de especificaciones técnicas de la posible solución tecnológica.

- Entregar especificaciones técnicas mínimas para la implementación de las soluciones, de acuerdo al roadmap definido.

4. Requisitos del Oferente

- Persona jurídica hondureña legalmente constituida en el país o extranjera con representación en el territorio nacional.
- Experiencia comprobada de al menos cinco (5) años en trabajos similares de soluciones de información tecnológica, de preferencia en el sector agroindustrial.
- Contar con personal certificado en soluciones de información tecnológica, disponibles para la ejecución de la consultoría.

5. Tipo de contrato y vigencia.

El contrato será por consultoría, conforme a la entrega de los productos fijados en los presentes Términos de Referencia. La vigencia de la consultoría será de un período máximo de dos (2) meses contados a partir de la firma del contrato.

6. Forma de Pago

Se realizarán pagos conforme a la entrega de los productos, de la siguiente manera:

- 30% contra la firma del contrato y entrega del plan de trabajo, correspondiente al producto 1 de los presentes Términos de Referencia.
- 30% contra la entrega del Informe descrito en el producto 2 de los presentes Términos de Referencia.
- 40% contra la entrega del Informe descrito en el producto 3 de los presentes Términos de Referencia.

7. Obligaciones Fiscales y Tributarias

Los pagos realizados al oferente seleccionado para realizar la consultoría, descrita en los presentes Términos de Referencia, están sujetos a la aplicación de lo contemplado en la legislación hondureña con respecto a las remuneraciones por servicios técnicos u honorarios profesionales.

8. Asignación dentro de la estructura de IHCAFE

El consultor coordinará sus actividades de trabajo con la Gerencia Administrativa de IHCAFE y la Coordinación del Proyecto CONECTA+.

9. Consideración especial

La organización seleccionada para realizar el trabajo objeto de los presentes Términos de Referencia, no podrá participar en el desarrollo o implementación de las soluciones tecnológicas identificadas en el diagnóstico de esta consultoría.

10. Consultas y aclaración de dudas sobre la aplicación

El período máximo para realizar consultas sobre los presentes Términos de Referencia será hasta las 10:00 a.m. (horario de Honduras) del 09 de septiembre de 2021.

Las consultas deberán realizarse al correo electrónico cotizacionesihcafesg@gmail.com, estableciéndose un plazo máximo de 2 días hábiles para dar respuesta a las mismas.

11. Forma de aplicación

Los interesados deberán enviar propuesta técnica y económica, en forma digital, el lunes 13 de septiembre de 2021, en horario de 10:00 a.m.- 2:00 p.m. (horario de Honduras), al correo electrónico cotizacionesihcafesg@gmail.com.